



Arturo
13:25 HW
sin anexo

DIRECCIÓN DE CATASTRO

Oficio 1406/337-A/2015
Folio 2015-59432
Asunto: Se proporciona información

Lic. Pedro Antonio Rosas Hernández.
Encargado de Despacho de la Dirección de
Transparencia y Buenas Prácticas del
Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
Presente.

Muy distinguido señor:

Por medio del presente le envié un cordial saludo y a la vez me permito informar que en relación a su oficio número 8327/2015/400-SA ocho, tres, dos, siete, diagonal, dos, cero, uno, cinco, diagonal, cuatro, cero, cero, guion, "S", "A", de fecha 3 tres del mes de noviembre de la anualidad 2015 dos mil quince, e ingresado a esta Dirección con número de folio 59432 cinco, nueve, cuatro, tres, dos, por medio del cual solicita en lo medular lo siguiente: **"La remisión de las actas del Consejo Técnico Catastral de las sesiones: 04 y 18 de Marzo; 15, 22 y 29 de Abril y 13 y 27 de Mayo..."**

Visto lo anterior y en alcance a nuestro oficio 1406/317-A/2015 uno, cuatro, cero, seis, diagonal, tres, uno, siete, guion, "A", diagonal, dos, cero, uno, cinco, tengo a bien mencionar que respecto al punto número 4 cuatro de la información solicitada, nos encontramos en la imposibilidad de poder dar cabal cumplimiento a lo ahí requerido, puesto que, el Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan hasta la fecha no se ha conformado, por lo que aún no contamos con los nombres de los nuevos integrantes del Consejo.

Lo anterior se lo hago de su conocimiento para los efectos legales conducentes, ello de conformidad con lo establecido en los artículo 13 trece fracción XX, 41 cuarenta y uno y 42 cuarenta y dos de la Ley de Catastro Municipal para el Estado de Jalisco; así como en el numeral 74 setenta y cuatro fracción XII inciso a) de la Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal año 2015 dos mil quince; así mismo de acuerdo con el numeral 22 veintidós punto 1 uno fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en vigor. Se hace de su conocimiento que dentro de las documentales que se exhiben o anexan se encuentran inmersos datos personales considerados como confidenciales, en tal situación se conmina a salvaguardar y proteger los datos señalados, con la finalidad de no violar lo previsto en el numeral 119 ciento diecinueve punto 1 uno, fracción XI de la citada ley.

Sin más por el momento me despido quedando a su disposición para cualquier aclaración u observación al respecto, no sin antes brindándole mi más segura, sincera e invariable amistad.

Atentamente.

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto".
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".
Zapopan, Jalisco; a 17 diecisiete de noviembre de 2015 dos mil quince.

Fernando Araiza Santana.
Director de Catastro Municipal.

~~Copy Archivo
PERIFÉRICO~~

Guadalupe Zuno Hernández
(Lateral Periférico Nte.) Bodega 6
esquina Parres Arias
Zapopan, Jalisco
Tel 3818-2200 Ext. 1929, 1930